



SESIÓN EXTRAORDINARIA N°06-2016

Acta de la Sesión Extraordinaria número cero seis– dos mil dieciséis, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día miércoles 13 de Julio del 2016, en su Sala de Sesiones, al ser las dieciocho horas y diez minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Luis Ángel Trejos Solís –Vicepresidente Municipal

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alan Mora

Ana Elizabeth Córdoba Arias

REGIDORES SUPLENTE:

Anthony Fallas Jiménez

María Gabriela Sagot González

Alejandro Arias Ramírez

José Manuel Alvarado Prendas

SINDICOS PROPIETARIOS:

Rocío Vargas Quesada

Lorena Barrantes Porras

Álvaro Villegas Alpizar

SINDICOS SUPLENTE:

Abdalab Brais Gómez

Jerlin Rebeca Arguedas Ramírez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Luis Alberto Villalobos Artavia- Alcalde Municipal

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

1-Comprobación del cuórum

2- Audiencias:

1. Diputada Laura Garro Sánchez

2. Funcionarios Municipales-Comisión Encargada del procedimiento del Concurso Interno.

Sesión Extraordinaria N°06-2016
13/07/2016
3- Cierre de Sesión

CAPITULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1:

Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las dieciocho horas y diez minutos.

ENTERADOS.

El Presidente Municipal procede a dar un receso de quince minutos.

ENTERADOS

CAPITULO SEGUNDO-AUDIENCIAS:

INCISO N°2: DIPUTADA LAURA GARRO SANCHEZ

La Diputada Laura Garro Sánchez del Partido Acción Ciudadana, da las gracias por la audiencia concedida, asimismo se pone a las órdenes de todos y del Cantón.

Además, indica que como jefa de la fracción tiene más contacto con el Gobierno de la República, para poder coordinar más acciones y avanzar en proyectos.

Y ahora, que se tiene un Alcalde del partido oficialista, existe más posibilidad de acercamiento con el Gobierno y eso se debe de aprovechar.

Además, que se tiene al INDER, donde se pueden presentar proyectos productivos, lo cual su persona podría colaborar.

Se pueden tramitar proyectos por medio de la Asociación de Desarrollo de Miramar, misma que debe de estar a derecho.

La idea es tratar de canalizar cualquier proyecto lo más pronto posible y poder incluirlo en este presupuesto que viene.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia expresa que se está pensando en varios proyectos, tales como: Mejoras a la Escuela José María Zeledón Brenes, Construcción de un Salón Comunal en Miramar y Remodelar el Gimnasio.

Sesión Extraordinaria N°06-2016

13/07/2016

Además, expresa que hace como cuatro o cinco meses se volvió a reactivar la Asociación de Desarrollo de Miramar, ya que no había. Lo que ignora es, si esta a derecho, pero se le puede pregunta a la Síndica Lorena Barrantes, la cual pertenece a la Unión Cantonal de Asociaciones.

La Síndica Lorena Barrantes expresa que es la Presidenta de la Unión Cantonal de Asociaciones y que la Asociación de Desarrollo de Miramar está a derecho; y que por medio de la Unión Cantonal se había tramitado la compra de un terreno y además que el día 26 de julio viene la promotora de DINADECO a Miramar, donde podría venir la Asociación de Desarrollo de Miramar a esa reunión.

El Regidor Anthony Fallas Jiménez expresa que un vecino del Cantón, el Señor Roberto Aguilar había expresado su disconformidad ante el Concejo, con relación a los carros que transitan en alta velocidad por la carretera principal, donde frecuentemente se da accidentes.

Y aprovechando la visita de la Diputada, nos dirigimos a ver si existe la posibilidad que se instalen reductores de velocidad o señalización en esa carreta. O solicitarle al MOPT alguna estrategia, que nos podría ayudar.

El Lcdo. Roberto Aguilar Rodriguez externa que el problema en las carreteras es Nacional; sin embargo este Cantón, no se escapa de este problema, donde se está agravando cada día más, con narcotráficos, ajusticiamientos etc.

En lo corresponde a las altas velocidades de los carros, cuadríciclos es demasiado, ya que a cualquier hora del día y noche es el problema, no hay contemplación, lo cual parece un pueblo sin Ley, entonces pregunto ¿donde están las instituciones como Ministerio de Salud, Policía y los directores de las Instituciones?

Por lo que sugiero, que se instalen por lo menos reductores de velocidad.

Hay mucha inseguridad, donde debiera de haber cámaras de seguridad en la entrada del Cantón, el problema es quien las puede monitorear.

Sesión Extraordinaria N°06-2016

13/07/2016

La Diputada Laura Garro Sánchez pregunta que si se le ha enviado algún oficio al Departamento de Tránsito, ya que ella puede intervenir en hacer gestión, pero no puede hacer ningún oficio sobre el tema, ya que si lo tiene le pueden facilitar una copia y así su despacho envía otro, a esa Institución para ver en qué proceso está.

Además, se compromete a sacar una audiencia con el tránsito, seguridad pública y así proponerles el caso.

El Señor Gustavo Torres Fernández expresa que él es miembro de la Cámara de Turismo y tienen encaminado un proyecto de la edificación de un Centro Cívico Cultural, pero necesitan una contrapartida del INDER. Ya se presento a esa Institución y el otro proyecto es la Implementación de la Estrategia Integral para el Desarrollo Turístico Rural comunitario de Montes de Oro y Arancibia, el cual ya se obtuvo el apoyo por parte de la Municipalidad.

Por lo anterior, solicita contar con el apoyo.

La Diputada Laura Garro Sánchez responde que le pueden hacer llegar toda la gestión que se ha hecho a su despacho, para ser analizada.

El Regidor Anthony Fallas Jiménez expresa que existen cosas urgentes e importantes en el Cantón como es la Seguridad Ciudadana; donde en los últimos tres meses se ha desatado robos a casas y no se sabe que está fallando, por lo que le solicita a la Diputada su colaboración, por si existe la posibilidad en ayudarnos con una audiencia con el Lcdo. Juan José Andrade, ya que es urgente este tema.

La Diputada Laura Garro Sánchez responde que va a tramitar una audiencia con Juan José Andrade, Tránsito y MOPT.

El Alcalde Municipal expresa que le va a pasar copias de los Oficios que se le ha enviado al MOPT y con respecto a la inseguridad, desde que se tuvo la reunión en el

Sesión Extraordinaria N°06-2016

13/07/2016

Anfiteatro, se está trabajando, con algunas estratégicas, pero que no se pueden estar divulgando.

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes expresa que el Gobierno de Don Guillermo Solís es un Gobierno abierto, pero la idea es que de las palabras se hagan hechos y apresurarnos a presentar los proyectos.

Si quiere decir que en el Cantón hay muy pocos policías y en la zona norte no lo hay, por lo que se necesita más material humano al servicio del pueblo.

El Regidor Anthony Fallas Jiménez expresa que no duda de la gestión que esta haciendo el Alcalde y no es que no se ha hecho nada, por la seguridad.

Pero no todos los días se tiene una jefa de fracción, como el día de hoy, de ahí es que se puede aprovechar su visita y solicitarle la colaboración con este tema y que ella se dé cuenta que estamos preocupados.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís agradece la visita de la diputada Laura, ya que es el primer diputado; que nos visita oficialmente.

En Miramar no hay un Salón Comunal, faltan muchas cosas, a como lo dicen los compañeros, pero no era como decían, que no faltaba nada.

Le dice a la Diputada que las puertas están abiertas y que sí le gustaría visitar su despacho.

La Diputada Laura Garro Sánchez expresa que ahí está el despacho; cualquier cosa sacan audiencia y que también ha impulsado lo de la Zona Económica Especial, en su momento se había puesto a las órdenes de Álvaro, ya que es diputada de todos, y esta para ayudar.

Y que al Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia; hay que ayudarle para que haga una buena gestión, la gente lo puso, quiso un cambio, por lo que está comprometido hacer una buena labor.

Sesión Extraordinaria N°06-2016

13/07/2016

El Presidente Municipal Juan Luis León Barrantes expresa que el Gobierno está lleno de millones, tal es el caso de DINADECO y lo que hay que hacer es buena autogestión, de una forma agresiva, organizarse y que las cosas se logren.

Agradece la visita de la Diputada, por apoyarnos ya que somos un solo equipo para el progreso y cobijarnos con la misma bandera del Cantón.

El Alcalde Municipal agradece la visita de la Diputada y le expresa que la Municipalidad está con las puertas abiertas, para trabajar juntos por el bienestar del Cantón.

La Regidora Gabriela Sagot González agradece la visita de la Diputada y le solicita apoyar la Zona Económica Especial, ya que se necesita más productividad, también apoyar los proyectos que manifestó Gustavo Torres, donde se necesita más recursos, más economía, también en el tema de educación, salud, seguridad, y para lo cual somos garantes que todo camine bien, además de la construcción del Hospital Monseñor.

ENTERADOS

INCISO N°3: FUNCIONARIOS MUNICIPALES- COMISIÓN ENCARGADA DEL PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO INTERNO.

La comisión encargada del procedimiento del concurso interno: Gustavo Torres Fernández, Arelys Salas Salas y Laura Chaves Rodriguez, presentan lo siguiente:

El Funcionario Municipal Gustavo Torres expresa que se está llevando a cabo el procedimiento del Concurso interno, de varias plazas, el cual se ha venido analizando y se han encontrado, que cuatro perfiles aprobados por el Concejo están obsoletos, con más de cinco años de existencia y uno de ellos ni siquiera tiene el perfil, entre ellos están:

- Auxiliar del Acueducto con fecha 19 de setiembre el 2012

Sesión Extraordinaria N°06-2016

13/07/2016

- Peón de recolección de basura con fecha 26 de setiembre del 2011
- Lector de hidrómetros con fecha 21 de setiembre del 2007
- Guarda para el plantel de maquinaria con fecha 17 de setiembre del 2010.

Por lo que acuden, al Órgano Colegiado, para que sean reconsiderados esos perfiles; lo más pronto posible, ojala sea para el próximo lunes, ya que la comisión tiene un calendario para el proceso y los actuales funcionarios están nombrados interinamente hasta el 17 de agosto del 2016 y la idea es que ellos puedan participar en la terna.

La Regidora Ana Córdoba Arias expresa que según reunión que tuvo en la Contraloría General de la República, se le dijo que en los concursos debiera de haber un informe técnico.

El Funcionario Gustavo Torres Fernández expresa que el día de hoy se están presentando nuevos perfiles actualizados y que fue confeccionado con la colaboración de los jefes de departamento correspondientes. Y que se va analizar lo del informe técnico.

ENTERADOS.

CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION

INCISO N°4:

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS HORAS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.

PRESIDENTE MPL

SECRETARIA MPL